

Córdoba, en sesión celebrada el día 21 de diciembre de 2004, que no son objeto de publicación específica.

Primero. En el grupo de expedientes de planeamiento:

A) No pronunciarse sobre la Aprobación Definitiva del siguiente expediente al no haberse completado el mismo con la documentación requerida al Ayuntamiento.

P-84/04. Modificación del Plan General de Ordenación Urbana, promovido por Cooperativa Olivarera Ntra. Sra. de los Desamparados, S.C.A., representado por don Carlos López García de Abienzo, relativa a Normativa del Suelo No Urbanizable de Especial Protección Agrícola, municipio de Puente Genil.

Córdoba, 21 de diciembre de 2004.

Vº Bº, El Delegado Provincial Vicepresidente 2.º de la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Córdoba, Francisco García Delgado; El Secretario de la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Córdoba, Pedro Jesús López Mata.

Córdoba, 21 de diciembre de 2004.- El Delegado, Francisco García Delgado.

ANUNCIO de la Dirección General de Urbanismo, por el que se notifica a don Juan Luis Navarro Escribano, como interesado, a efectos de que se persone y comparezca en legal forma ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo con sede en Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en relación con el recurso núm. 1306/2004, interpuesto por la Entidad Mercantil Menacha, S.A., contra la Orden de 19 de agosto de 2004 de la Consejería de Obras Públicas y Transportes. Expte. 33306.11/04.002.

Por el presente anuncio se notifica a don Juan Luis Navarro Escribano, como interesado por ser titular de un proindiviso de la finca núm. 23.438 en el término municipal de Algeciras, inscrita en el Registro de la Propiedad de Algeciras Núm. 1, en el recurso contencioso-administrativo núm. 1306/2004, interpuesto por la Entidad Mercantil Menacha, S.A., contra la Orden de la titular de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de 19 de agosto de 2004, por la que se acuerda la Formulación del Plan Especial para la delimitación del Área de Reserva de terrenos en la zona de La Menacha de la Bahía de Algeciras para su incorporación al Patrimonio Autónomo de Suelo, al ignorarse el lugar de notificación, a los efectos de comparecer, si le conviniese, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo con sede en Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con abogado y procurador en el plazo de nueve días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 17 de enero de 2005.- La Directora General, Mercedes Izquierdo Barragán.

ANUNCIO de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se da la audiencia que se cita.

Audiencia al contratista de la incoación de la resolución del contrato de Dirección Facultativa y Plan del E.S.H. de la obra de edificación de 107 Viviendas en Polígono Aeropuerto, Manzana 14-F, locales y garajes en Sevilla, Expediente SE-90/050-V.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar, de audiencia del expediente de resolución de Contrato de Dirección Facultativa y Plan del E.S.H. de la Obra de Edificación de 107 Viviendas en Polígono Aeropuerto, Manzana 14-F, en Sevilla, Expediente SE-90/050-V, incoado por la Consejería de Obras Públicas y Transportes, a Emilio Albarracín Rapallo, por resolución del correspondiente contrato principal de obras, por medio del presente y en virtud de lo dispuesto en el art. 84 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le comunica que el mencionado expediente se encuentra a su disposición en esta Dirección General, para que en el plazo de 10 días a partir de la presente publicación formule las alegaciones que a su derecho convengan, con la advertencia de que transcurrido dicho plazo se considerará decaído su derecho a este trámite.

Sevilla, 17 de enero de 2005.- El Director General, José Mellado Benavente.

CONSEJERIA DE EMPLEO

RESOLUCION de 17 de enero de 2005, de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública relación de solicitantes de los Programas de Fomento de Autoempleo y Subvenciones para el Inicio de la actividad, a los/as que no ha sido posible notificar diferentes actos administrativos.

En cumplimiento de los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, se notifica a los/as solicitantes de los Programas de Fomento de Autoempleo y subvenciones para el inicio de la actividad regulados por el Decreto 199/1997, de 29 de julio, y en la Orden de 5 de marzo de 1998, que seguidamente se relacionan, los extractos de actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia del mismo, podrán comparecer en un plazo de diez días en el Servicio de Empleo de esta Dirección Provincial, sito en Avenida República Argentina, núm. 21, 2.ª planta, C.P. 41011, Sevilla:

Resolución de 17 de enero de 2005.

Núm. de Expediente: AAI-1681/2003-SE.

Interesado: Fernando Barón Barbadillo.

DNI: 52338850G.

Ultimo domicilio: C/ Virgen de la Cinta, núm. 49, 8.º C C.P. 41013.

Extracto del acto: Resolución de concesión de una subvención para inicio de actividad correspondiente al ejercicio 2003.

Sevilla, 17 de enero de 2005.- El Director, Antonio Rivas Sánchez.

ANUNCIO de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social, sobre notificación de resolución recaída en el expediente sancionador 43/00, instruido como consecuencia de acta de infracción núm. 162/00, levantada por la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social en Almería a la entidad Serafín Santiago Maldonado.

Resuelto el expediente sancionador 43/00 e intentada su notificación sin que se haya podido practicar, por medio del presente y de conformidad con los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de

enero, se comunica que, para conocer el texto íntegro de la resolución, deberá personarse en el plazo de diez días contados a partir de la publicación del presente Anuncio, ante la Delegación Provincial de la Consejería de Empleo en Almería, C/ Alvaro de Castro, 25-2.ª, 04002, Almería; o ante esta Dirección General de Trabajo y Seguridad Social, sita en Avda. de Hytasa, 12, 41006, Sevilla.

Asimismo, se les notifica que la citada resolución no agota la vía administrativa y que contra ella cabe interponer recurso de alzada, directamente o por conducto de esta Dirección General, ante el Excmo. Sr. Consejero de Empleo, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su notificación, de conformidad con los artículos 114, 115.1 y 48.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Núm. expediente: 43/2000.

Núm. de acta: 162/2000.

Sujeto infractor: Serafín Santiago Maldonado.

Ultimo domicilio: C/ Armenia, 4, 04700, El Ejido (Almería).

Sevilla, 19 de enero de 2005.- El Director General, Francisco Javier Guerrero Benítez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

A los efectos de conocimiento de los interesados, y en virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto, podrán comparecer en el Negociado de Inspección y Sanciones del Servicio de Administración Laboral, sito en la Delegación Provincial de Empleo, Camino del Saladillo, s/n, de Huelva, concediéndose el plazo que a continuación se indica:

- Expediente núm.: 230/03-SH.
- Emplazamiento por recurso contencioso-administrativo.
- Interesado: Sr. representante legal de la empresa Salvador Rus López Construcciones, S.A.
- Acto notificado: Dando cumplimiento a lo requerido, en oficio de fecha 20 de octubre del año 2004, por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Dos de Huelva, en los autos: Procedimiento Abreviado 234/2004, Negociado: pf, y de conformidad con el art. 49.1 de la Ley 13 de julio de 1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se le notifica por la presente, en su condición de interesado, la existencia de los mencionados Autos, dimanantes del recurso contencioso-administrativo interpuesto por la representación legal de la mercantil Construcciones Manuel Morcillo, S.L. en el expediente arriba referenciado, emplazándosele para que pueda comparecer y personarse en el plazo de nueve días, mediante Abogado y Procurador, o sólo con Abogado con poder al efecto. Haciéndole saber que de personarse fuera del indicado plazo, se le tendrá por parte, sin que por ello deba retrotraerse ni interrumpirse el curso del procedimiento, y si no se personase oportunamente, continuará el procedimiento por sus trámites, sin que haya lugar a practicarle notificación de clase alguna.
- Lugar y fecha: Huelva, 11 de enero del año 2005.
- Organo que dicta el acto: Delegado Provincial de Empleo.
- Firmado: Juan Márquez Contreras.

Huelva, 11 de enero de 2005.- El Delegado, Juan Márquez Contreras.

ANUNCIO de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, sobre resolución de archivo de ayuda de desplazamiento en materia de Formación Profesional Ocupacional.

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos los siguientes actos administrativos a la persona que a continuación se relaciona y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, al venir así establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero.

Resolución de archivo: Plazo de alegaciones, un mes, recurso de alzada, ante el Director Gerente del Servicio Andaluz de Empleo.

Núm. expte.: HU-1100/97.

Interesada: Yesika Pico Jumillas.

Curso: Viverista Forestal 21-77.

Ultimo domicilio: Avda. Los Conquistadores, 178, Bajo dcha., 21130, Mazagón.

Extracto acto administrativo: Resolución de archivo de ayuda de desplazamiento de fecha 18.10.04.

Para conocer el contenido íntegro del acto podrá comparecer el interesado ante el Servicio Andaluz de Empleo, Servicio de Formación Profesional Ocupacional, sito en Camino del Saladillo, s/n, 21007, de Huelva.

Huelva, 3 de enero de 2005.- El Director, Juan Márquez Contreras.

ANUNCIO de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, sobre resolución de archivo de ayuda de desplazamiento en materia de Formación Profesional Ocupacional.

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos los siguientes actos administrativos a la persona que a continuación se relaciona y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, al venir así establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero.

Resolución de archivo: Plazo de alegaciones, un mes, recurso de alzada ante el Director Gerente del Servicio Andaluz de Empleo.

Núm. Expte: HU-0148/00.

Interesada: M.ª Carmen Arroyo Marín.

Curso: Monitor de Marginados: Toxicomanías 21-2.

Ultimo domicilio: Avda. del Terrón, 26. 21440-La Antilla. Lepe.

Extracto acto administrativo: Resolución de archivo de ayuda de desplazamiento de fecha 18.10.04.

Para conocer el contenido íntegro del acto podrá comparecer el interesado ante el Servicio Andaluz de Empleo, Servicio de Formación Profesional Ocupacional, sito en Camino del Saladillo, s/n, 21007 de Huelva.

Huelva, 10 de enero de 2005.- El Director, Juan Márquez Contreras.